

MENDOZA, 08 JUN 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 17175/2022, en las que la Dirección de la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural", propone la aprobación del Director, Codirector y Tema de Tesis del alumno Juan Pablo OJEDA, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y la Resolución N° 160/2011 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico Interinstitucional de la citada carrera y la Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 17 de mayo de 2022.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director, Codirector y Tema de Tesis, del siguiente aspirante, para cursar la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural", según el siguiente detalle:

OJEDA, Juan Pablo (DNI 37.518.046)

Directora	Codirectora	Tema de Tesis
Dra. Ing. Fernanda María De BORBÓN	Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE	"Estudio experimental de fibras metálicas y sintéticas recicladas para refuerzo del hormigón"

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 209/2022



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

LIC. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA